

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### TRIGESIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO (DECIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 3:30 p.m. (Quince horas con treinta minutos) del día 16 (Dieciséis) del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, se levanta la presente acta de la **Trigésima Séptima Sesión de Cabildo (Decima Primera Extraordinaria)** presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **AUTORIZAR SUBSIDIO POR UN MONTO DE \$ 69, 510.00 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA QUE A TRAVÉS DE SU COORDINACIÓN DE GANADERÍA REALICE EL EVENTO “TIANGUIS GANADERO”.**
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SUR 10 (SEBASTIÁN TOLOSA) ENTRE CALLE SAÚL AGUILAR PICOS Y/O PONIENTE 14 Y CALLE PEDRO INFANTE, UBICADO EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, CON UN MONTO DE \$ 3, 431,303.49 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON 49/100 M.N.) CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO PRESUPUESTAL CON RECURSOS FEDERALES DEL “RAMO GENERAL 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 1, 023,800.00, PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS FRONTIER DOBLE CABINA XE A/C TM MOD. 2023, LAS CUALES TIENEN UN COSTO UNITARIO DE \$ 511,900.00 LAS CUALES SERÁN ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CON RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE DEL MUNICIPIO DE ELOTA.**
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR UN AÑO , CON EL SEÑOR AMADO LOAIZA PERALES, POR UN MONTO DE \$ 2,000.00 ( DOS MIL PESOS 00/100) MAS IVA DE UN LOCAL UBICADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE AVENIDAS FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE, DONDE SE INSTALARAN LAS OFICINAS DE TELEGRAFOS.**
8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL PROYECTO DE DECRETO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE LOS POLICÍAS TENGAN UN SEGURO DE RETIRO, CONFORME LO MARCA LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA EN SU DECRETO 645.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'T.C.' and other illegible marks.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR BONO DECEMBRINO EQUIVALENTE AL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO ( ISPT) A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “ SERENITI” EL CUAL ES PROPIEDAD DE “ KAROLL SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS” CABE MENCIONAR QUE LA LOTIFICACIÓN ES UN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10,028,433 METROS CUADRADOS Y PRESENTA UNA ÁREA VENDIBLE DE 22 LOTES , 1 ÁREA DE USO COMÚN Y 1 ÁREA DE MANTENIMIENTO.
11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “ VALLE IMPERIAL” EL CUAL ES PROPIEDAD DE LUIS SERGIO VELARDE FÉLIX EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 66,806.48 METROS CUADRADOS Y PRESENTE UNA ÁREA VENDIBLE DE 197 LOTES ( 40,359.80) 2 ÁREAS VERDES QUE SERÁN DONADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA .
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Lic. Pedro Antonio Martínez López**, Síndico Procurador; **Lic. Simón Sandoval Rosas**, Primer Regidor, **Enf. María Coronel Chaidez**, Segundo Regidor; **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarta Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor y **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

#### SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Trigésima Séptima Sesión de Cabildo (Decima Primera Extraordinaria)**, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las **16:00 p.m. (Dieciséis horas)**, del día **16 (dieciséis) de Diciembre del año 2022 (dos mil veintidós)**.

#### TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, con tres votos en contra de los **CC. Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profra. Sendy Yamira Rodríguez Vega** y la **Profra. María Rafaela Bustamante González**, es **aprobado** por mayoría.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR SUBSIDIO POR UN MONTO DE \$ 69, 510.00 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA QUE A TRAVÉS DE SU COORDINACIÓN DE GANADERÍA REALICE EL EVENTO “TIANGUIS GANADERO”.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente la **Ing. Ximena Castro Ayón, Directora de Desarrollo Económico**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplíe la información.

**La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón**, expone, nosotros pedimos el punto porque traemos un nuevo evento, es el primer tianguis ganadero en el municipio de Elota, nosotros estamos desarrollando por primera vez este evento, por primera vez en el municipio con el objetivo de fomentar el desarrollo ganadero del municipal, en el cual tenemos planeado que nuestros ganaderos exhiban y comercialicen sus cabezas de cualquier especie, esto con el objetivo de que interactúen, que expongan y pues entre ellos fluya la comercialización para dejar derrama económica dentro de nuestro municipio y pues resaltar que realmente en Elota tenemos excelentes piezas de ganado, lo dejamos a su consideración, aquí les estarán entregando la invitación y el orden del día.



**DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
ECONÓMICO**

Dependencia: Presidencia  
Sección: Desarrollo Económico  
Expediente: GOB/22  
No. Oficio: 116/2022  
Asunto: Solicitud de Punto para Cabildo

La Cruz, Elota, Sinaloa a 05 de diciembre del 2022.

**LIC. OMAR AYALA TERREZA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE. –**

Por medio del presente hago la solicitud para tener un punto en la próxima sesión de Cabildo, con el objetivo de exponer el evento **“TIANGUIS GANADERO”**. La realización del evento en mención se tiene planificada para el día 17 y 18 de diciembre del presente año, en el terreno donde se lleva a cabo anualmente la feria ganadera, mismo que tiene el fin de promover la venta de ganado entre ganaderos locales.

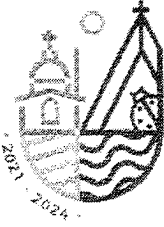
En donde se tiene considerado ejecutar el siguiente itinerario.

- **Día 17 de diciembre**
  - 11:00 horas. - Se llevará a cabo la inauguración del evento.
  - 12:00 horas. - Recorrido por las instalaciones del tianguis.
  - 13:00 horas. - Comida para los invitados y asistentes.
  - 15:00 horas. - Inicio con la venta del ganado.
- **Día 18 de diciembre**
  - 10:00 horas. - Venta de ganado.

Por ello, para la realización del evento se requiere de **\$69,510.00 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)**, el cual se desglosa en la siguiente tabla. El recurso con autorización de Tesorería se pretende obtener de la cuenta corriente.

*Recibido  
6 Dic 2022  
12:49  
M. Ayala*

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'T.C.U.' and 'A'.*



**DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
ECONÓMICO**

Dependencia: Presidencia  
Sección: Desarrollo Económico  
Expediente: GOB/22  
No. Oficio: 116/2022  
Asunto: Solicitud de Punto para Cabildo


Concepto	Costo
1.- Comida para 300 personas (barbacoa, sopa, frijol, tortillas, desechable, meseros, refrescos y aguas)	\$37,550.00
2.- Renta de madera para los corrales y mano de obra	\$9,000.00
3.- Renta de planta de energía eléctrica	\$8,000.00
4.- Publicidad	\$6,960.00
5.- Combustible para el traslado de los paneles a Culiacán.	\$5,000.00
6. Viáticos de personal	\$3,000.00
<b>Total</b>	<b>\$69,510.00</b>


Esperando contar con un espacio en la H. Junta de Cabildo, reciba un cordial y afectuoso saludo.


**ATENTAMENTE**

  
**ING. XIMENA CASTRO AYÓN**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO**

Cpp. Archivo  
Cpp. Presidencia. C. Ana Karen Val Medina  
Cpp. Tesorería L.C.P. Victoriano Zamora Val

 Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 703, La Cruz, Elota, Sinaloa.

 696 961 01 00 Ext. 100 y 108

 Deconommico\_elota@hotmail.com

La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón, manifiesta, el evento lo tenemos planeado este fin de semana 17 y 18 de diciembre en el lugar donde se celebra la fiesta ganadera.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, agradezco la invitación, bienvenida al equipo de trabajo del Ayuntamiento, mi observación es la siguiente, este proyecto hace cuánto tiempo lo están trabajando?

**La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón**, comenta, este proyecto lo estaba trabajando el Director anterior, yo cuando ingrese, pues le estamos dando seguimiento, y pues es algo que ya habían estado trabajando.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, me llama la atención porque ya el evento es mañana y si no hubiésemos tenido este cabildo extraordinario, ustedes hablan de un monto de dinero para su aprobación así que porque no se aprovechó con fechas atrás, si iban a ocupar ese monto de dinero para ser aprobado ósea cuando ya es mañana, me imagino que ya hay muchas cosas que ya están determinadas, hechas, que se deben, un evento que va iniciar mañana, en el orden del día que usted marca aquí, se supone que ya es un plan ya definido, como regidora esa es mi observación del porque acudir con horas de anticipación porque estamos hablando de horas para solicitar un monto a cabildo, para llevar a cabo un evento del cual hay una planificación de tiempo atrás, eso es con lo que no estoy de acuerdo.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, entiendo la situación de que hubo cambio de dirección, no sé si eso haya sido el motivo de que se haya avisado a destiempo pero lo que si hay que resaltar que estos eventos para eso son, para resaltar el municipio, que se exponga, que se dé a conocer lo que hay y se entiende que hay buenas razas aquí en el municipio, y pues a lo mejor son cosas que antes no se hacían y que si hoy se están haciendo, de mi punto de vista que bueno que se están haciendo, independientemente de la premura y eso pues yo si los felicito a ver que se animan porque de repente no nos animamos o no queremos hacer cosas, porque creemos que a lo mejor la gente lo va a ver mal yo siento que estas son cosas para levantar la ganadería.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, yo de igual manera, la idea está muy bien, es algo novedoso y siempre las ideas nuevas son buenas y más si vienen a beneficiar al municipio, pero siempre somos los últimos a enterarnos, entonces ya está todo programado, ya está todo listo y si no ocuparan este monto pues ni enterados hubiéramos estado, entonces eso nada más es la atención hacia nosotros, porque finalmente nosotros somos los que autorizamos este monto para que se haga este evento, si ya lo tenían programado con anticipación era nada más tomarnos en cuenta.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, igual pues bienvenida, ya empezó con algo nuevo y no quisiera antes de verme enérgica, me gustaría verme respetuosa, a su nuevo cargo, pero si sería importante Alcaldesa que esta mesa de cabildo no se mirara como para venir a legalizar decisiones tomadas atrás de la mesa, es mi punto de vista porque sé que el gobierno es para hacer las cosas bien, no es un acto malo este, pero de dos horas para acá, pues como que no hay tiempo de nada, y si es bueno conocer los temas antes y que no sea la mesa nada más para legalizar, porque no estoy de acuerdo en desaprobado algo nuevo que se dé, pero sí que se tome en cuenta las decisiones en todo, no nada más para alzar la mano.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a circled signature and the initials "JLC" and "MC".

**La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón**, manifiesta, pues nosotros vamos a tomar en consideraciones sus observaciones, pero claro que sí, para la próxima ya tengo en cuenta sus peticiones y claro que si lo vamos a hacer como a ustedes les gusta trabajar, y claro que acepto la observación, para corregirla en próximos eventos.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **AUTORIZAR SUBSIDIO POR UN MONTO DE \$ 69, 510.00 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA QUE A TRAVÉS DE SU COORDINACIÓN DE GANADERÍA REALICE EL EVENTO "TIANGUIS GANADERO"** sírvanse manifestarlo levantando la mano, con **tres votos en contra**, de los **C. Regidores Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, Profra. María Rafaela Bustamante González** y el **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, es aprobado por mayoría.

**QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SUR 10 (SEBASTIÁN TOLOSA) ENTRE CALLE SAÚL AGUILAR PICOS Y/O PONIENTE 14 Y CALLE PEDRO INFANTE, UBICADO EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, CON UN MONTO DE \$ 3, 431,303.49 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON 49/100 M.N.) CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO PRESUPUESTAL CON RECURSOS FEDERALES DEL "RAMO GENERAL 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente el **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información al respecto.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, expone, aquí es una obra que salió de último momento que es un recurso federal que nos lo está mandando hacienda, exactamente la Calle Sur 10, es una atrás la prepa, son 211 metros que es la calle que se va a construir, es un recurso que nos están enviando por lo que hubo del programa de regularización de los carros, nos tocó esto para nuestro municipio, desconozco cuanto mandaron a otros municipios.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the initials "MC T.C.U." and a signature.



**Elota.**  
"Para bien y para todos"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DDUOSP/0710/2022

RATIFICACIÓN DE OBRA.-

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2022.

**C. LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**  
**P R E S E N T E.-**

**AT'N.- HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

A TRAVES DE ESTE CONDUCTO, DE LA MANERA MÁS ATENTA, APROVECHO PARA SALUDARLE, Y A SU VEZ, SOLICITARLE A ESE H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DE CABILDO DEL AÑO EN CURSO, PARA RATIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE:

"PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SUR 10 (SEBASTIAN TOLOSA), ENTRE CALLE SAÚL AGUILAR PICOS Y/O PONIENTE 14, Y CALLE PEDRO INFANTE, UBICADO EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA; MÉXICO", CORRESPONDIENTE AL FONDO PRESUPUESTAL CON RECURSOS FEDERALES "RAMO GENERAL 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, EJERCICIO FISCAL 2022."

OBRA	LUGAR	RECURSOS PROGRAMADOS	RETENCIÓN 1 AL MILLAR AL ASF (PESOS)	RECURSOS A EJERCER
*PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SUR 10 (SEBASTIAN TOLOSA), ENTRE CALLE SAÚL AGUILAR PICOS Y/O PONIENTE 14, Y CALLE PEDRO INFANTE.	EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA; MÉXICO.	\$3,434,738.23	\$3,434.74	\$3,431,303.49
			TOTAL A EJERCER	\$3,431,303.49

SIN MÁS POR EL MOMENTO, EN ESPERA DE UNA RESPUESTA POSITIVA, LE ENVIO MI MÁS SINCERO RESPETO Y CONSIDERACIONES.

"ELOTA, PARA BIEN Y PARA TODOS"  
ATENTAMENTE:  
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES  
**ING. ALBERTO PÉREZ SALAZAR.**  
ARCHIVO.

*Recibido  
6/10/2022  
11:47 a.m.  
M. Guadalupe T. Vazquez*

*999  
TLV  
MC  
J*

Av. Gabriel Leyva y Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Telefono y fax: (696) 1 01 00, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 118 02 y 96 1 18 06

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar, comenta, pero nos mandaron esa calle es el proyecto que nos tomaron en cuenta de los que habíamos mandado, por coincidir un poco más con los montos , porque ellos ahí asignan cierto monto y era el que más o menos se parecía un poco, tenemos deficiencias de la construcción de los pavimentos , pero pues poco a poco, como viene

esta calle, van a llegar más calles, aquí también nos tocó ver lo que teníamos como alrededor de cuatro años recursos federales para lo que son pavimentos, estos recursos son para puro pavimento, no los podemos desviar para otra cosa, y estos recursos ya están listos, ya están autorizados, de hecho el recurso ya se tiene aquí en el municipio, el tesorero ya los tiene, aquí nada más es para hacérselos saber y que estén de acuerdo con esta calle y con esa obra que a como lo veo se empezaría entrando el año, pero ya dejaríamos comprometido el recurso, y es esa calle que esta atrás de la prepa son dos cuadras son 211 metros lineales, todo completo drenaje, agua, pavimento y lo que es alumbrado.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, cuanto llevan de ancho?

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, manifiesta, tiene 10 metros más lo de la banqueteta.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, y grosor?

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, debe de llevar como 15 centímetros.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, cuestiona, y las banquetas siempre van?

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, manifiesta, las banquetas si van incluidas nada más que a veces hay construcciones que a veces están más salidas o más metidas, todo varía pero la calle se tienen que adaptar, pero si tienen que llevar algo recto, pero las construcciones son las que están definiendo.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, pues ahorita que ya explica ingeniero como es la situación pues entiendo y es clara la explicación, viene del gobierno federal y viene destinado especial para esa calle porque coincide con los montos que nos dieron a favor con las obras que usted metió para que nos apoye el gobierno federal, así es verdad.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, si así es.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, manifiesta, pues siendo así está perfecto, pero también me gustaría que quedara asentado en las actas que de las primeras obras que salieran para el siguiente año fiscal, fuera lo que es el puente de bellavista, para que quede ya y que usted ya lo tenga en mente y que no dudo que así sea

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, ese puente ya está desde cuándo, lo que pasa es que a veces no piden por ejemplo propuestas de calles y ellos ya vienen y las eligen, no es que nosotros digamos cuales queremos.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, ósea que fue el presupuesto de los carros que se regularizaron, y ese presupuesto fue el que encajo en esa obra, por eso se eligió esa por el monto.



**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, expone, lo del puente de aquí del río, es una zona federal, ese puente hace dos años costaba, 33 millones de pesos, por lo largo, que no es transversal, sino que va como de lado.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, de hecho esa fue una de mis primeras peticiones.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, manifiesta, eso también lo estuvo viendo una diputada federal, pero por el monto y los beneficiarios, no son suficientes para que puedan mandar el puente, es muy poca comunidad la que hay para allá, ósea no es un camino principal, si es principal, pero solo para la comunidad que está ahí, porque ya no sigue como pudiéramos decir, para el salado, saladito, etc. para esos rumbos, entonces no tiene secuencia y gastar en una comunidad 40 millones ahorita no sé si el gobierno federal, lo pudiera hacer, pero si es una obra federal esa.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, de hecho yo lo he estado gestionando en varias ocasiones, incluso lo gestione con obras públicas del gobierno del estado y se me comento que iban a ir a una reunión a la ciudad de México con la SCT, y que entre el paquete ya venía contemplado ese puente para irlo a platicar allá y al final de cuentas hay que esperar la decisión, así estamos ahorita, esperando una respuesta favorable.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de la **AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SUR 10 (SEBASTIÁN TOLOSA) ENTRE CALLE SAÚL AGUILAR PICOS Y/O PONIENTE 14 Y CALLE PEDRO INFANTE, UBICADO EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, CON UN MONTO DE \$ 3, 431,303.49 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON 49/100 M.N.) CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO PRESUPUESTAL CON RECURSOS FEDERALES DEL "RAMO GENERAL 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por **unanimidad**.**

**SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 1, 023,800.00, PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS FRONTIER DOBLE CABINA XE A/C TM MOD. 2023, LAS CUALES TIENEN UN COSTO UNITARIO DE \$ 511,900.00 LAS CUALES SERÁN ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CON RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE DEL MUNICIPIO DE ELOTA.**

La **C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente el **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información al respecto

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, expone, tenemos una necesidad muy grande, como pueden ver contamos con 8 camionetas pero nada más funcionan 3 todas las demás están muy dañadas, no son de lujo, son de las más económicas para que nos sirvan para la supervisión de obras, servicios básicos, de hecho en las agencias no hay ahorita, tendremos que estar en lista de espera, estoy solicitando dos camionetas que serían doble cabina



**DEPENDENCIA:** Dirección de Desarrollo urbano, obras y servicios públicos

**SECCION:**

**OFICIO:** 713/2022

**EXPEDIENTE:**

**ASUNTO:** El que se indica.

La Cruz, Elota, Sinaloa a 08 de Diciembre del 2022

LIC. OMAR AYALA TERRAZA

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

PRESENTE.-

**AT'N: SINDICO PROCURADOR Y  
H. CUERPO DE REGIDORES.**

A TRAVES DE ESTE CONDUCTO, DE LA MANERA MAS ATENTA, APROVECHO PARA SALUDARLE, Y A SU VEZ, SOLICITARLE A ESTE H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA COMPRA DE 2 CAMIONETAS FRONTIER DOBLE CABINA XE A/C TM MOD. 2023 PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CON UN MONTO INDIVIDUAL DE \$511,900.00, POR AMBAS: \$1,023,800.00 RECURSO DE GASTO CORRIENTE DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EN ESPERA DE UNA RESPUESTA POSITIVA, LE ENVIO MI MAS SINCERO RESPETO Y CONSIDERACIONES.

**"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"  
A T E N T A M E N T E  
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

**ING. ALBERTO PÉREZ SALAZAR**

Cop.- C. ING. ALBERTO PEREZ SALAZAR.  
C.cp.- ARCHIVO.

"Para bien y para todos"



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa

Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806

www.elota.gob.mx

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, que bueno que ya las está solicitando, porque ya hacían falta, ya vez que también hacen falta maquinaria, pero hay que ir viendo lo que hace falta,

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, en reparaciones se ha gastado mucho recurso, pero los vehículos se les arregla una cosa y se les descompone otra, de los 8 carros de basura, funcionan solamente 5, igual pasa con la maquinaria, son fierros que ya tiene muchos años, que bueno que se dan cuenta, que seguimos reparando, porque a veces sale más caro estar reparando, que comprar una nueva y se deja de batallar

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, y la verdad que sí, porque somos muy exigentes, porque todo queremos a la vez, todos pedimos y todos queremos que nos hagan en el momento.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, yo les tengo una propuesta a ver qué opina cabildo, pues todos sabemos el desabasto de agua que hay en Granjas del Norote, la propuesta que les traigo a la mesa es comprar un vehículo porque sé que es una necesidad básica, pero la necesidad del agua es un derecho, entonces la propuesta que les traigo ahorita que compremos ahorita un vehículo y que se haga el estudio del pozo para que se haga el pozo y alcanza suficientemente porque ya estuve platicando con el gerente Osmar, y me dice que ellos ya cerraron el ejercicio fiscal y pues tienen razón o usted alcaldesa que está más cerca del tesorero y que conoce las cuentas que hay, nos informe si hay recurso todavía para comprar las dos camionetas y atender esa primera necesidad que hay del agua vita, si se pudieran hacer las dos cosas, sin sangrar o sacrificar las camionetas que sabemos que también son necesidad para el municipio, no sé qué opinen al respecto, porque si están muy garantes ellos, muy necesitados del agua, todos conocemos el problema, ya atendimos lo que es el ejido Culiacán, que se está atendiendo es cierto, mandan la pipa, es un gasto como dijo usted ahorita, que tiene el municipio, pero así ya nos quitaríamos de ese problema, y se está atendiendo y que no es mucho el recurso que se ocupa para hacer el pozo ya me explico el ingeniero

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, cuestiona, y también le explicó todo lo que sigue el procedimiento, los gastos, no es nada más el pozo, ya le explico todo lo que conlleva?

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, si todo me explico pero para mi 3 millones de pesos, invertirle para el agua que es un liquido vital para toda la ciudadanía, y así sean 7 casas porque ahorita escuchaba que el gobierno federal dice que son poquitos habitantes pero igual tenemos las necesidad, yo no estoy hablando de un lujo, estoy hablando de una necesidad básica que es el agua, entonces si ya entrando, presupuestamos y si hay recurso podemos hacer lo que dice usted, comprometer ese recurso que hay ahorita uy pues no se gasta pero entrando lo podemos ejercer

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, son necesidades diferentes maestra, ósea si usted ya tiene un presupuesto de eso, hay que meterlo como petición, no digo que no se lo merezcan ni que no se necesite esto, pero son cosas diferentes, si ya se tiene un presupuesto ya se hace el proceso como se debe de hacer, pero sí creo que son cosas diferentes.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, nada más para comentarles que en este tipo de sesión no podemos meter otros temas.

La **C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, estamos hablando alcaldesa y con todo respeto, de prioridades por eso es la sesión extraordinaria.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, pero no hay asuntos generales profesora.

La **C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, manifiesta, no son asuntos generales, estoy trayendo a la mesa una propuesta.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, es que nada más con todo respeto, le digo que se salió del tema que estamos viendo en el punto, yo le entiendo la petición está muy bien, pero yo preferiría continuar así con lo que traemos ahorita y platicarlo luego con más calma.

La **C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, cuestiona, pero que respuesta me da a la solicitud que traigo aquí a la mesa, es como una propuesta nada más?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, nada más para hacer una aclaración en el reglamento interior del h. ayuntamiento de Elota, en el artículo 77 dice, resumido, las sesiones extraordinarias mismas que son únicamente se abordara el o los asuntos para lo que hayan sido convocadas, es decir en las sesiones extraordinarias solamente se pueden abordar los puntos de los observados en la convocatoria, si me permite presidente en una reunión que tuvimos con la regidora Rafaela y Sendy se comentó eso, el interés de ellas sobre ese tema y se les comento que se pudiera comentar con JAPAME, para que sea JAPAME quien lo proponga y en su caso pues tenemos una ordinaria el día 21 y podría presentarse en esa ordinaria porque aquí lo que corresponde es votar a favor o votar en contra del punto de acuerdo que presenta la dirección de obras públicas, y en su caso también informarles que debido a que se aprobó el presupuesto de egresos gobierno del estado ya estamos en la posibilidad de atender el tema del presupuesto del municipio de Elota, que incluso puede ser en una extraordinaria o en la ordinaria del 21 se pudiera ver si ya está listo el presupuesto.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 1, 023,800.00, PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS FRONTIER DOBLE CABINA XE A/C TM MOD. 2023, LAS CUALES TIENEN UN COSTO UNITARIO DE \$ 511,900.00 LAS CUALES SERÁN ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CON RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR UN AÑO , CON EL SEÑOR AMADO LOAIZA PERALES, POR UN MONTO DE \$ 30,160.00 (TREINTA MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100) DE UN LOCAL UBICADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE AVENIDAS FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE, DONDE SE INSTALARAN LAS OFICINAS DE TELEGRAFOS.**

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, cede** el uso de la voz, al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H. Ayuntamiento**, para que nos amplié la información al respecto.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta,** en este caso yo cede el uso de la voz a la regidora Vanessa Torres quien es quien está llevando el tema.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, expone,** ya volvimos a tener dos o tres reuniones por motivo de que el lugar que se había encontrado , pues resulto que siempre no , y conseguimos otros que es a un lado de las instalaciones de donde se encuentra el partido del PAS, aquí el señor amado Loaiza lo renta en una cantidad menor, el que se había conseguido, era por \$ 3,000.00 pesos y el de acá es de \$ 2000.00 más IVA, pero acá el detalle es lo que él propone porque así son sus rentas, él lo maneja que se pagan por un año, los 2000 más IVA y un mes de garantía, y telégrafos ya reviso el lugar y ellos están de acuerdo, les parece perfecto que ahí quede instalado.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona,** a ver si le entendí, quieren que pague todo el año completo?

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta,** los 2000 más IVA y un mes de garantía.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona,** y que no habíamos aprobado en sesión anterior de que lo de Elota, se venía para acá?

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta,** así es, y de ahí se va a pagar.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta,** solo se va a pagar el IVA y el mes adelantado

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta,** y ellos ya aceptaron

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta,** y eran tres mil pesos antes y ahora son dos.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comentaron** esa fue la propuesta y ellos aceptaron

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, nada más como sugerencia, es que yo creo que en el punto debe de venir especificada el momento total

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, es que ahí está contemplado te lo deja abierto y tú lo puedes considerar pagar mes tras mes o al año, como lo está pidiendo, y puede ser por un año, malo que fuera por un monto muy alto

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR UN AÑO , CON EL SEÑOR AMADO LOAIZA PERALES, POR UN MONTO DE \$ 30,160.00 (TREINTA MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100) DE UN LOCAL UBICADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE AVENIDAS FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE, DONDE SE INSTALARAN LAS OFICINAS DE TELEGRAFOS**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por **unanimidad**.

**OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL PROYECTO DE DECRETO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE LOS POLICÍAS TENGAN UN SEGURO DE RETIRO, CONFORME LO MARCA LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA EN SU DECRETO 645.**

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz, al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**: con su permiso presidenta, sindico, regidores, como ustedes saben hemos estado viendo el tema del decreto 645, que en su primer término da el beneficio a las viudas para la homologación del salario, que ya ellos tienen desde el 15 de septiembre integrado su salario y que está programado o hay propuesta presupuestal para que el año que viene que se les empiece a dar los retroactivos del mes de julio del 2021 al 31 de agosto del 2022, varían los montos, unos son de 80 mil pesos, otros son ciento y tanto, la más son 200 pero ya está en la propuesta presupuestal, así mismo los pensionados y los jubilados que atendieron la comisión de gobernación y de seguridad para el tema de los quinquenios que no se les otorgo y que si tenían derecho, en este caso, el Decreto 645 de seguridad publica menciona que los policías tienen derecho a que se les otorgue un seguro de retiro, digno, conforme a los convenios respectivos tomando el modelo de Culiacán, puesto que Culiacán es el único que ya tienen el seguro de retiro, es un decreto muy similar al que se les está presentando a ustedes donde se crea el seguro de retiro, en este caso Culiacán, maneja un monto de \$ 10,323 pesos , nosotros estamos proponiendo umas que es el equivalente a diez mil y feria para que no se necesite estar actualizando, va a estar ese recurso ahí y esta la propuesta presupuestal de seguridad publica esa la previsión, el año que viene, hay 4 policías que están metiendo su prejubilación entonces ya estamos contemplado esos cuatro contemplado su seguro de retiro, y empezar a hacer un colchón que haya unos 4 más para que se vayan acumulando y en un periodo de 5 u 8 años ya tendríamos el seguro de todos , pueden decir es poco, bueno este es el modelo de Culiacán, y segundo a diferencia de Culiacán, estamos constituyendo que podrá hacer aportaciones el beneficiario a través de un convenio con el municipio es decir el integrante de la dirección policial puede acercarse al municipio y decir, yo quiero que se me vaya

descontando y se vaya aportando como se hace en las afores y faltaría determinar en qué posibilidades está el municipio de acuerdo a una revisión que realice el área de tesorería de decir por cada peso que aportes el municipio te va a aportar 25 centavos o 50 centavos o peso a peso, eso ya tendría que ser un análisis de tesorería, para hacer una proyección y que no cobre del presupuesto después y que se vaya haciendo una proyección también, porque es importante, les pongo un ejemplo en la reunión de trabajo que tuvimos en seguridad pública, el subdirector tiene 10 años al servicio de la policía, y ahorita si él se retira cuando menos a las 25 años, no existe el concepto de seguro de retiro y las primas de antigüedades, los tribunales han sentenciado que no les corresponde a los policías ese beneficio, entonces este subdirector que tiene 10 años en la administración se acoge a aportación del seguro de retiro y él se acerca a tesorería y dice, quiero que me descuenten 500 pesos de cada quincena el aportara en los 15 años siguientes, alrededor de 180 mil pesos que se van a sumar a los 110 umas y si el municipio le aporta 50 centavos el recibirá 90 mil pesos más, ya sería alrededor de 290 mil más los 110 umas que es una cantidad importante que ningún policía está recibiendo en sus liquidaciones que se tienen incluso ni en los municipios grandes, va a depender del mismo policía la cantidad que tenga su seguro del retiro, estamos partiendo de una base y aquí esta presentada la propuesta y en el caso de que ustedes lo consideren, primero es una obligación por la ley, nos está pidiendo que tengamos un seguro de retiro digno y con eso podemos darle cumplimiento y ya va a depender el policía lo que quiera recibir en su seguro de retiro.

**DECRETO MUNICIPAL NÚMERO “ \_\_\_\_\_ ”**  
**QUE ESTABLECE LA CUANTÍA DEL SEGURO DE RETIRO EN BENEFICIO DE LOS**  
**INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL MUNICIPIO DE ELOTA**  
**QUE OBTENGAN UNA PENSION**

**Artículo 1.-** Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 1, 21, 115, fracciones I, II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 110, 111, 121 inciso h), 123, 124 segundo párrafo y 125 fracciones I, IX y X de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 84, de la Ley General del sistema Nacional de Seguridad Pública, 39 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; 13, 15 y 26, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 2, del Reglamento de la Administración Pública del municipio de Elota, Sinaloa; y, 2, 3 y 10 fracción I y IV del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, este Órgano Municipal está dotado de competencia constitucional y legal para conocer y resolver sobre el mismo.

**Artículo 2.-** Con fundamento legal en lo previsto por los artículos 84 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 28 fracción IV de la Ley de Gobierno municipal del Estado de Sinaloa, y, 39 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, el Ayuntamiento de Elota, establece la cuantía del seguro de retiro a favor de los integrantes de las instituciones policiales que obtengan una pensión por retiro, que será de un monto de 110 UMAS (Unidades de Medidas de Actualización); esta prestación se cubrirá en una sola exhibición a los interesados, en un plazo no mayor de treinta días a partir de la fecha en se acuerde su pensión, ya sea en jubilación, retiro anticipado o pensión por muerte.

Tratándose de retiro anticipado, dicho monto será proporcional a los años prestados en servicio, el elemento policial. El beneficiario podrá hacer aportaciones que se determinaran

a través de un Convenio con el municipio, estableciendo los montos que aportara el integrante de la institución policial y el Gobierno municipal.  
Lo anterior, de conformidad a las consideraciones y fundamentos vertidos en el presente **Decreto.**

## ARTICULOS TRANSITORIOS

**UNICO:** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

El presente decreto es dado en el Salón de cabildos del Honorable Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, a los 16 días del mes de diciembre del dos mil veintidós.

**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Por lo tanto, mando se imprima, publique y circule.

Es dado en el edificio sede del Palacio municipal de Elota, Sinaloa, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, una observación nada más, aquí el punto dice que es presentación de propuesta, no está para votación

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, muy bien si el punto dice así, puede quedar para la siguiente sesión.

**Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, será presentado para su análisis, discusión y aprobación en futura sesión de cabildo el **PROYECTO DE DECRETO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE LOS POLICÍAS TENGAN UN SEGURO DE RETIRO, CONFORME LO MARCA LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA EN SU DECRETO 645**

**NOVENO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR BONO DECEMBRINO EQUIVALENTE AL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO (ISPT) A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.**

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz, al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza.**



**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, recibimos por parte del encargado del despacho del sindicato de trabajadores al servicio del ayuntamiento de Elota, Lic. Luis Gabriel Monarrez Vázquez, que acredita su personalidad presentando un acta de asamblea de los sindicalizados donde lo nombran a él como responsable del tema del sindicato en lo que resuelve el tema de la directiva del sindicato municipal de trabajadores, a saber:

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 12 de Diciembre de 2022

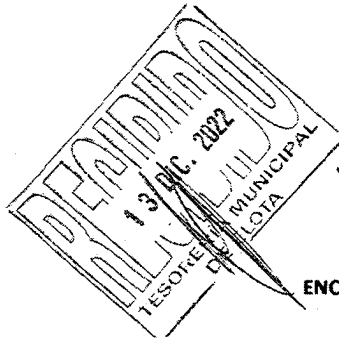
**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL DE ELOTA, SINALOA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, le saludo y le felicito por su labor desarrollada en este año 2022. La entrega de aguinaldos genera el pago impuesto sobre el producto del trabajo (ISPT), este gravamen en el ingreso del trabajador lesiona y da un duro golpe a la economía de los trabajadores y sus familias, en estas fechas es importante contar con recursos suficientes para pasar unas fiestas decembrinas con dignidad, armonía y paz en familia, es por ello por lo que le solicito respetuosamente un bono decembrino equivalente al impuesto ya mencionado.

Esta solicitud se justifica con la entrega que han tenido todos los trabajadores para lograr que esta administración camine con eficiencia y transparencia en la atención a la ciudadanía, logrando el reconocimiento del Gobierno Estatal y Federal.

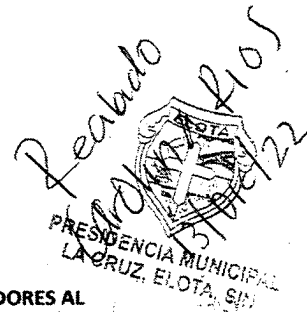
Sería de gran interés que este tema lo lleve a H. Cabildo del Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, para que de esta manera los Regidores puedan apoyar esta solicitud en cabildo.

Me despido no sin antes desearle felices fiestas.



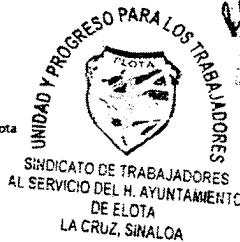
*[Handwritten signature]*  
**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS GABRIEL MONARREZ VAZQUEZ**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL**  
**SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SINALOA**



*[Handwritten notes]*  
Recibi  
13/12/2022  
14:50 p.m.  
Mano de Tomas R.

C.C.P Ing. Pedro Antonio Martínez López, Sindico Procurador del Municipio de Elota  
c.c.p Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H: Ayuntamiento de Elota  
c.c.p L.c.p Victoriano Zamora Val, Tesorero del H. Ayuntamiento de Elota  
c.c.p Arq. Ned Saul González Rubio, Oficial Mayor  
c.c.p Archivo



*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*  
T.L.V.  
M.C.  
[Signature]

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, pues considero muy justo me solidarizo con la solicitud que están haciendo los compañeros trabajadores

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, expone, a mi especialmente este punto si me gustaría comentarlo con el tesorero muy bien cuál es su opinión como dice aquí que problemas pudiéramos tener nosotros como administración y si no hay ningún problema, pues que se pudiera llevar adelante, no sé si se pudiera mandar una comisión para que revise con el tesorero, y de ahí darle para adelante, a todos nos beneficiaría

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, el trienio pasado que iniciamos esta administración en noviembre, diciembre, hubo mucha polémica con respecto a este tema, creo que es de conocimiento ampliamente, porque a todos se nos abordó en su momento en ese año y como administración se hizo un acuerdo con la parte esta de buscar la manera de no hacer las cosas de manera ilegal o que repercutiera en lo que usted está mencionando ahorita, en la explicación que se nos dio en ese momento, que estuvimos aquí con el secretario, también estuviste tu sindico, creo o entendí que ya se había consultado y que esta es la manera más sana de la cual como administración no vamos a ser observados, que se pudiera pagar a través de un bono, siento yo entonces que se tuvieron todos estos meses para hacer esta investigación y que pudiéramos aprobarles si así lo contemplamos, yo considere que en esa pequeña reunión que tuvimos se nos explicó esa parte, a menos que lo haya entendido mal.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, está en lo correcto, es la manera en cómo se puede hacer esto.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, expone, porque al final de cuentas ese impuesto si se regresa y el ayuntamiento lo puede usar para otra cosa, al final de cuentas ingresa y se pueden hacer otras obras, pero ya es decisión de nosotros como cabildo si queremos aplicarlo como un bono, que no nos va a perjudicar a nosotros en ninguna observaciones que era lo que buscaba este gobierno de no hacer las cosas irregulares.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, entonces el año pasado se dio?

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, no.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comento pero eso le tocaba a la administración saliente ese dinero, y si no lo dejo listo.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "T.L.C.", "M.C.", and a signature.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone,** el impuesto del ISPT, el aguinaldo es en este caso la devolución del ISPT al municipio, es como un premio por parte del SAT a los municipios que se encuentran al corriente de sus pagos de sus impuestos, en este caso les regresa el impuesto de lo que es el aguinaldo, para que se ayuden los municipios al cierre del año o al inicio del año a su vez, lo que se hacía mal era que se le llamara así devolución del ISPT, entonces lo más correcto es un bono, pero ahí si no sé cómo este el tema de las finanzas con el tesorero.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco,** manifiesta, respecto al o que dice el síndico, o aquí está firmado de recibido de tesorería, quiere decir que si está enterado de este punto, si el punto se subió es porque ya está enteado, al igual que de las camionetas y todo eso.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone,** es una propuesta del sindicato.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta,** nos vamos a comisión para analizarlo.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta,** a mi si me gustaría que se aprobara de una vez.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** manifiesta, yo también voy a tomar en ese caso la palabra, si me gustaría a mí analizarlo un poquito más porque en este caso, al final de cuentas voy a ser yo quien este regresando eso y no sé si este dentro de mis facultades pudiera decir, ver nada más claramente cómo es que pudiera ser o si de plano no, porque si es algo , pues yo supongo que es una cantidad que si es importante, entonces nada mas para afinar detalles ahí para checar.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco,** cuestiona, no tienen ahí la cantidad?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta,** solo es una propuesta del sindicato no tenemos más información.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González,** manifiesta, pero porque no se citó a la persona, o al tesorero ya se había comentado que cuando trajéramos algún punto, así como vienen a veces para pedir recursos para alguna otra cosa, pues se hubiera invitado al tesorero y al sindicato.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** comenta, es que están trabajando con lo del aguinaldo, yo por eso les digo que todavía tengo duda porque yo les encargue que me revisaran cuanto era el monto, porque a mí se me hablo a la ciudad de Culiacán, a la secretaria de gobierno de finanzas, y también se me preguntaron algunos montos entonces yo nada más para tener esa certeza, si me gustaría que se fuera a comisión y si se pudiera tener otra sesión.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta,** pues que se vaya a comisión y en la próxima sesión que se apruebe.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** manifiesta, es que si es un monto importante.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González,** comenta, a los que ganamos más, quizás no nos interesa, pero a los que ganan más poquito.

**Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para enviar a comisión de hacienda el **AUTORIZAR BONO DECEMBRINO EQUIVALENTE AL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO (ISPT) A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO,** Sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad .**

DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “ SERENITI” EL CUAL ES PROPIEDAD DE “ KAROLL SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS” CABE MENCIONAR QUE LA LOTIFICACIÓN ES UN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10,028,433 METROS CUADRADOS Y PRESENTA UNA ÁREA VENDIBLE DE 22 LOTES , 1 ÁREA DE USO COMÚN Y 1 ÁREA DE MANTENIMIENTO.

**LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL:** expone, se encuentra aquí presente el **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos,** a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplíe la información al respecto

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar,** expone, en este fraccionamiento se llama SERENITI está en la comunidad de Celestino.



**Elota**  
"Para bien y para todos"

**DEPENDENCIA:** Dirección de Desarrollo urbano,  
obras y servicios públicos  
**SECCION:**  
**OFICIO:** 711/2022  
**EXPEDIENTE:**

**ASUNTO:** El que se indica.

La Cruz, Elota, Sinaloa a 08 de Diciembre del 2022

LIC. OMAR AYALA TERRAZA

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

PRESENTE.-

**AT'N: SINDICO PROCURADOR Y  
H. CUERPO DE REGIDORES.**

POR MEDIO DEL PRESENTE, DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME ES GRATO SALUDARLE, Y ASU VEZ, SOLICITARLE AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, PARA SU DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, CABE FRACCIONAMIENTO (FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO) COMO SE INDICA A CONTINUACION, CABE MENCIONAR QUE EL PROYECTO YA FUE REVIZADO POR PARTE DEL PERSONAL DE ESTA "DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ELOTA), QUE LA LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO: "SERENITI", EN PROPIEDAD DE "KAROLL SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS" CABE MENCIONAR QUE LA LOTIFICACION ES UN REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10,028.433 METROS CUADRADOS, PRESENTA UN AREA VENDIBLE DE 22 LOTES, 1 AREA DE USO COMUN Y 1 AREA DE MANTENIMIENTO, CUMPLE CON LOS SIG. TRAMITES:

- SOLITUD.
- PREDIAL 2022
- FACTIBILIDAD CFE.
- PLANOS EJECUTIVOS DE INSTALACION ELECTRICA.
- FACTIBILIDAD JAPAME.
- PLANOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ( BIODIGESTORES)
- PLANOS DEL PROYECTO. (PROYECTO ARQUITECTONICO)
- ESCRITURAS.
- AREA DE DONACION CUMPLE CON EL 15% REQUERIDO POR NORMATIVIDAD.
- REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA Y ADMINISTRACION DEL DESARROLLO.

SOLVENTANDOSE ESTAS OBSERVACIONES SERA TURNADO PARA SU DISCUSION Y EN SU CASO, AUTORIZACION AL H. CABILDO DEL MPIO. DE ELOTA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

**"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"**  
**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,**  
**OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.**

**ING. ALBERTO PEREZ SALAZAR**

Ccp.- C. ING. ALBERTO PEREZ SALAZAR.  
C.cp.- ARCHIVO.

"Para bien y para todos"

*Recibi  
8/12/2022  
1:04 pm  
Manuel Torres P*

*TRC*

*AM*



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
www.elota.gob.mx

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, manifiesta, cumple con todo lo que es reglamentación, tiene sus escrituras, el predial al día, tiene las factibilidades de la comisión federal de electricidad y agua potable y drenaje y también presento la carta compromiso de los servicios que ellos meterían ahí, el fraccionamiento es SERENITI, está en Celestino.

*AM*

*TRC*

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, si todos los proyectos ya están revisados, y verificados y que son para el desarrollo del municipio, creo que debemos de darles el voto de confianza más aún que ya se checo, y darle para adelante entiendo que para atrás de hecho de cuando empezamos la administración, vimos gentes que tenían dos años, tres años con los papeles rezagados, y que no les daban atención, entiendo que aquí no ha sido eso, y que para que se desarrolló ocupamos ese tiempo de cosas obviamente siempre y cuando con todos los requisitos que se necesitan, desde mi punto de vista , pues qué bueno que se estén haciendo esos desarrollos para que el municipio crezca.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, expone, a mi si me gustaría hacer un comentario, paso la sesión anterior, y hemos aprobado lotificaciones y yo he repetido constantemente que pasen primero a las comisiones en este caso nos pasó un detalle no sé si a ustedes también, pero la propietaria del fraccionamiento no recuerdo el nombre, pero es de celestino nos llamó en lo personal a mí me llamo como unas 30 veces, reclamándome que no le queríamos firmar el plano, el plano lo firmamos tres veces y la última vez no lo firmamos , porque la persona que vino yo le pregunte porque , si ya firmamos dos veces y solo dijo que habían salido mal , pero no dijo que salió mal, creo que cuando fueron a catastro ahí se los regresaron que les faltaba unas medidas o algo así, y la verdad que si es muy hostigante de parte del propietario, muy enojado con nosotros tres porque según el éramos nosotros tres los que no le queríamos firmar, que los problemas que tuviéramos con la administración los dejamos de un lado pero que le firmáramos, cuando en lo personal no había ningún impedimento para no firmar, simplemente que lo firmamos tres veces, un error en primero, lo volvimos a firmar, entonces si me gustaría que primero la comisión lo revisara, así como el punto pasado, que pase a comisión y lo revisen.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, igualmente estoy de acuerdo en que se vaya a comisión.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, pero esa devolución fue por parte de catastro, no por parte de nosotros.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, pero fue un problema del municipio, porque el municipio tomo un pedazo que no era, y después se volvió a cambiar el plano.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, ahí fue la Arquitecta Marissa, pero a veces son cosas que en catastro allá en Culiacán, son cosas que son mínimas, especificar lo que son las medidas y fue por tercera vez que se lo devolvían y estaba molesta también y además de que quiera el tramite muy rápido.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, la información de catastro fue que aquí fue donde movieron el plano, entonces si lo firmamos tres veces el plano, a final de cuentas no supimos si se movió o no se movió.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, manifiesta, si porque se les mostro el error, se les mostro el que estaba firmado y el que iban a firmar de nuevo.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, pues precisamente por eso, ella argumentaba que el primer plano que ella traía y que estaba bien, aquí lo habían modificado.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, manifiesta, pero también como se va a modificar un plano que no estuvo como le vas a meter mano, esos planos cuestan que se los hagan, a ellos les cuesta demasiado dinero mostrártelo a ti, y quien se va a tomar la facultad de querer moverlo algo tan costoso.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, manifiesta, es que eso es lo que argumentaba ella, que ya no podía volver a pagar, que ya había pagado mucho dinero.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta a lo mejor eso fue de allá de Culiacán, aquí quien le va a mover.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, por eso que se vaya a comisión.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, cuestiona, y usted en la comisión le va a hacer la observación como allá en catastro?

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, manifiesta, pues no pero podemos investigar a lo mejor hablar a catastro preguntar si están bien los planos.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, es que al final de cuentas recae en ellos, el problema es en catastro

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, nosotros no somos peritos en la materia, van a ir a allá y si hay observaciones las van a hacer, aunque lo hayamos checado nosotros o no.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, manifiesta, por eso, pero por la experiencia que ya me paso, yo pido que se vaya a comisión y de comisión vamos a catastrar a preguntar si el plano está bien, si tiene todos los servicios para eso son las comisiones.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, ahí el detalle es este, si se va a comisión a ustedes les tocaría hacer estos trámites, porque al final de cuentas las personas son las que están echando las vueltas a Culiacán, estas revisiones las hacen allá en catastro, y aparte tiene cierto costo esto, ya si ustedes quieren echarse la vuelta.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta,** yo no voy a andar echando vueltas y como yo soy la de obras públicas.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco,** manifiesta, es parte de sus funciones maestra, es parte de sus obligaciones.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López,** manifiesta, funciones tenemos muchas y nos las cumplimos regidor.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, hay que darle para adelante.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar, manifiesta,** también hay ciertas cosas que tienen su vencimiento.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, yo creo que hay que darle para adelante, y si sale algo como lo que dice Sergio, entonces si hay que llamarle la atención a la persona que está haciendo los movimientos porque si realmente no se está verificando el trabajo, entonces sí, pero yo opino que ya se checo y hay que darle para adelante.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** comenta, es que aquí incluso fue la primer lotificación y ya tenía los tramites de año, y pues estaba molesta, y pues si me tocó vivir eso, pero ya se le dio respuesta.

**La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López,** expone, a lo mejor a ustedes no les tocó vivir la experiencia de Maritza, y yo lo voy a exponer en la mesa, porque a mi escuela, a mi trabajo la señora fue, y no me encontró, pero le expuso la problema a la gente de mi trabajo, en el cual laboro, pero nada más echándonos a nosotros, que éramos nosotros los que no queríamos firmar, la señora enterada de mil cosas por una situación de obras públicas, yo le hable al ingeniero, jamás dijimos no firmamos, ese día ,en la sesión de cabildo no se nos dio el plano, nos fuimos todos, además cuando yo firme, todavía no firmaba ni el secretario ni la alcaldesa, entonces porque todo ese escándalo , entonces no éramos los únicos que faltábamos de firmar, además creo que las lotificaciones son cuestiones muy delicadas son cuestiones que se tienen que observar en muchas situaciones, cuando les tocó vivir la experiencia en la otra parte que ustedes fueron a Culiacán, estuvieron tocando puertas, la vez pasada, se les hizo esos comentarios a los regidores, que son cosas que se tiene que pasar por comisión independiente de que ya haya una reglamentación ahí ingeniero, la cual tiene que ser revisada por la comisión, yo creo que eso es lo más sano, así como ahorita se pide, que lo más sano sea revisar las cuentas y ver, yo creo que en esta situación, la ubicación del lugar, conocer al propietario, como parte de un cabildo para autorizar algo de esta naturaleza donde después vienen los compromisos del ayuntamiento para ayudar a estos ampliaciones que se hacen en lotes, en servicios en todo yo creo que lo más sano es eso y las recomendaciones que el secretario siempre ha hecho son esas que trabajemos en comisión, y sobre todo en temas tan delicados como estos.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "ALC" and "A".



**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, sería maestra lo ideal, lo adecuado, en la realidad si lo hiciéramos así que bonito trabajáramos, otra cosa fuera, pero sabemos que no tenemos el tiempo, o estamos muy ocupados y estas cosas entiéndanlo que tienen tiempo de vencimiento, yo no sé de quién sean, para que no vayan a pesar, que puede ser un compadre, un amigo, pero hay que ser realistas, no vamos a hacer ese trabajo, no vamos a ir a esos lugares, de mi parte no, porque? Porque ando muy ocupado, tenemos otras cosas que no las hemos sacado, entiendo que tienen trabajo y yo también y no hemos podido coincidir, pero sin nos ponemos a trabajar todas las cosas pues no vamos a avanzar, fuera adecuado y si se diera el tiempo y usted y todos yo me lo doy también, pero hay que ser congruentes en esa situación, yo les pido de favor congruencia, y si le van a dedicar tiempo.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, manifiesta, es algo que estamos solicitando con todo respeto alcaldesa, nada más tómenlo en cuenta.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, con todo el respeto de todos, siento que otra vez le estamos dando vuelta a lo mismo.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, pero es algo que ya paso.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, cuestiona, secretario, usted le informó a la presidenta el día que nos juntamos aquí, que estábamos el síndico, Rafaela, usted y yo, que desde ese día en que nos juntamos, que nosotros pedimos desde ese día, que este tema se fuera a comisión, fue de conocimiento de la presidenta este tema.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, yo le informe que había una solicitud de parte de ustedes de que se fuera a comisión, ahorita se lo comente así a la Profesora Rafaela, porque se inconformo por el orden del día, para poder ser pasado a comisión primero tenía que ser pasado al pleno.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, manifiesta, pero no necesariamente tiene que pasar primero al pleno, se puede pasar primero a comisión antes de pasar al pleno.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, expone, pero presidenta si nosotros solicitamos eso desde el día que nos vio el secretario y usted se enteró de esa parte que nosotros pedíamos, entonces no se trata de venir a discutir otra vez algo que ya habíamos solicitado, entonces a que nos juntamos con el secretario si no va a haber un acuerdo, un respeto de una atención de parte de usted, porque yo puedo entender que él no le comunico y que usted no nos llamó, abe que maestra, hay este punto, yo quiera que pasara así por la urgencia, por el tiempo, por los costos, no hay nada, simplemente vienen y ahorita lo quieren pasar por mayoría y lo que nosotros comentamos en esa reunión para evitar comentarios de esta naturaleza, están otra vez en la mesa, entonces donde está la comunicación secretario con la alcaldesa con nosotros, pido una respuesta, yo porque para ese tema nos reunieron por la tarde, habiendo un evento acá y nosotros trabajando para discutir los puntos y claramente le especificamos al secretario, estos puntos de lotificaciones por favor que sea a comisiones entonces donde está la negociación, donde está la participación de nosotros como regidores ante su presencia, si el secretario no da respuesta de eso, y le vuelvo a decir secretario ahorita usted ley un

artículo y en ese sentido le hemos aquí en ese sentido, la extraordinaria también se la pedimos que no fuera en estos tiempos porque teníamos mucho trabajo, que fuera a partir del lunes, nos lanza la convocatoria lo externamos ese día ahí, estaba también el síndico procurador también, y que paso? Aquí estamos, nos tomaron en cuenta para más tarde y aquí estamos más sin embargo aquí lo dice el artículo 24 horas una extraordinaria de anticipación no se dieron las 24 horas, ahora cuando es una extraordinaria de urgencia a la media hora a los minutos, nos laman y nos dicen saben que regidores hay una urgencia, hay algo, lo entendemos, pero ya habíamos tratado estos puntos con anterioridad, junto con el síndico, los revisamos, y usted presidenta no estuvo con nosotros ahí.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta yo también tengo muchas cosas y a quien le hago caso a los propietarios de los predios o a ustedes.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, por eso alcaldesa pero nosotros somos su cabildo presidenta, yo soy su regidora, estamos aquí para apoyarle.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, cuestiona, pero ustedes no confían en el trabajo que hace el ingeniero?

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, si confió presidenta, ósea no tenemos necesidad de esta aquí como siempre así, si el pasa esa información a usted en ese punto, entonces de que se trata una concertación, se puede dar un aviso, maestra Sendy, sabe que tengo encima a esta gente, necesito que pasemos este punto.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, es que ya está revisado, por eso está aquí porque ya tiene todo listo.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, cuestiona, entonces ahorita porque no paso la solicitud del sindicato?

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, porque yo soy quien va a firmar .

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, y aquí nosotros somos los que vamos a votar y a aprobar.

La **C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, pero es muy diferente una firma de una votación.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, y aquí somos a todos, somos un cabildo, es lo que yo creo que no hemos entendido.

La **C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, con un último comentario, que si para la próxima el secretario nos invita a tener una reunión de esta índole de trabajo, pedirle mucho respeto para que este usted presente en esa reunión , igualmente en las reuniones de compra, porque no ha estado en ninguna presente, sin embargo hemos apoyado todas las situaciones pro sacar el trabajo, porque conocemos

de su trabajo, de su experiencia y de su agenda más que nada entonces hemos apoyado y le pedimos con mucho respeto que nos apoyara esta vez, y si no tomo en cuenta a sus regidores.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, cuestiona, yo?

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta**, si porque le pedimos que nos ayude a sacar el trabajo que lo pase a comisión, le pedimos que nos apoye por esta vez y que tome en cuenta a sus regidores, al final de cuenta no son meses, es hasta el miércoles ya paso así pues adelante porque ya se votó, pero para la próxima si le pido y esa parte secretario, si va a estar la alcaldesa invita a la Regidora María Rafaela Bustamante González, y si la alcaldesa no va a estar entonces le pido ese respeto.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, yo si le voy a pedir ingeniero para evitar situaciones de estas que se le invite a la comisión de obras públicas, la fecha en que quieran revisar algo que se inviten ahí para no llegar con estas cosas.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, yo tengo pidiendo esto desde la primera lotificación.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, que se les invite, que se les tome en cuenta, y si no quieren ir pues se les respeta.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, estamos pintados nosotros entonces?

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, yo no digo que no y repito que se les invite y adelante.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, manifiesta, y yo esto lo comento no porque no quiera que pasen, sino porque ya paso una situación y en lo personal.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, el detalle es que vencen los permisos, vencen los planos en diciembre cortan año Sergio.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, hace como 15 días por las cartas que nos mandaron de factibilidad.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, y porque no hacemos otra extraordinaria?, si hacemos extraordinarias con cosas que no son extraordinarias y aquí estamos.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, el tema de una construcción, de un proyecto, son muchos procesos para venir a retrasarlos por algo que siento yo que no tenemos el argumento o el conocimiento maestras, así es y perdóneme, pero hay un proceso aparte de los permisos de construcción de obras públicas, hay un proceso que tiene que hacer de factibilidad de suelos.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, fuimos a SEMARNAT y allá nos dijeron claramente que no está regularizado nada, lo que se lotifico de Celestino.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, ISAI y los impuestos al municipio todavía predial no, porque en el caso de playas de Celestino se presentó una propuesta de valores catastrales, ya está en trámite, nada más falta que la asamblea del ejido apruebe y ya se va a poder cobrar el concepto de zona turística para las playas de Celestino.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, pero claramente dijeron que no, que no se va a dar, no va a ver, no van a dar autorización y ahí estaba usted presente.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, y nos dijeron con mucha lástima que nos hacen falta capacitaciones.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, entrando el año SEMARNAT, CONANP, PROFEPA, y todos ellos van a acudir aquí al municipio para tratar el tema de coordinación de gestión y atención a SOFEMAT, ya se tuvo una reunión con ellos, hace un mes, y ya se le va a dar seguimiento a ese tema y ahí todas las aclaraciones que haya que hacer ahí se harán, así mismo entrando el año, vamos a solicitar capacitaciones para los regidores tanto del gobierno del estado, como del Congreso del Estado.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, entonces porque no nos esperamos, para que comprar el becerro antes de la vaca?

**Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de **LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “ SERENITI” EL CUAL ES PROPIEDAD DE “ KAROLL SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS” CABE MENCIONAR QUE LA LOTIFICACIÓN ES UN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10,028,433 METROS CUADRADOS Y PRESENTA UNA ÁREA VENDIBLE DE 22 LOTES , 1 ÁREA DE USO COMÚN Y 1 ÁREA DE MANTENIMIENTO, sírvanse manifestarlo levantando su mano, con 3 votos en contra de los C. Regidores Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco y la Profra. María Rafaela Bustamante González, es aprobado por mayoría.**

DECIMO PRIMER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “ VALLE IMPERIAL” EL CUAL ES PROPIEDAD DE LUIS SERGIO VELARDE FÉLIX EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 66,806.48 METROS CUADRADOS Y PRESENTE UNA ÁREA VENDIBLE DE 197 LOTES ( 40,359.80) 2 ÁREAS VERDES QUE SERÁN DONADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA .**

**LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: expone**, se encuentra aquí presente el **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información al respecto

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar, expone, este fraccionamiento Valle Imperial como lo acaban de mencionar, está aquí ubicado cruzando lo que es la autopista al lado izquierdo, es donde se pretende fraccionar,



DEPENDENCIA: Dirección de Desarrollo urbano, obras y servicios públicos

SECCION:

OFICIO: 712/2022

EXPEDIENTE:

ASUNTO: El que se indica.

La Cruz, Elota, Sinaloa a 13 de Diciembre del 2022

LIC. OMAR AYALA TERRAZA

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

PRESENTE.-

AT'N: SINDICO PROCURADOR Y  
H. CUERPO DE REGIDORES.

POR MEDIO DEL PRESENTE, DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME ES GRATO SALUDARLE, Y ASU VEZ, SOLICITARLE AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, PARA SU DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, UN FRACCIONAMIENTO (FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO) COMO SE INDICA A CONTINUACION, CABE MENCIONAR QUE EL PROYECTO YA FUE REVIZADO POR PARTE DEL PERSONAL DE ESTA "DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ELOTA", QUE LA LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO: "VALLE IMPERIAL". EN PROPIEDAD DE "LUIS SERGIO VELARDE FELIX" EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 66.806.48 METROS CUADRADOS. PRESENTA UN AREA VENDIBLE DE 197 LOTES (40,359.80), 2 AREAS VERDES QUE SERAN DONADOS AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, CUMPLE CON LOS SIG. TRAMITES:

- SOLITUD.
- PREDIAL 2022
- FACTIBILIDAD CFE.
- PLANOS EJECUTIVOS DE INSTALACION ELECTRICA.
- FACTIBILIDAD JAPAME.
- PLANOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- PLANOS DEL PROYECTO. (PROYECTO ARQUITECTONICO)
- TITULO DE PROPIEDAD.
- AREA DE DONACION CUMPLE CON EL 15% REQUERIDO POR NORMATIVIDAD.

SOLVENTANDOSE ESTAS OBSERVACIONES SERA TURNADO PARA SU DISCUSION Y EN SU CASO, AUTORIZACION AL H. CABILDO DEL MPIO. DE ELOTA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

**"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"**  
**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,**  
**OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

**ING. ALBERTO PEREZ SALAZAR**

Cep.- C. ING. ALBERTO PEREZ SALAZAR.  
C.cp.- ARCHIVO.

REVISADO POR  
SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES  
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

"Para bien y para todos"



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
www.elota.gob.mx

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, Ya cuenta con todo en regla predial pagado, planos.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, ya trae todo.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar** comenta, ya tiene las cartas de factibilidad de agua drenaje y la comisión federal de electricidad, y pues igual tiene cartas que tienen vencimiento.

**Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de **LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO " VALLE IMPERIAL "** EL CUAL ES PROPIEDAD DE **LUIS SERGIO VELARDE FÉLIX** EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 66,806.48 METROS CUADRADOS Y PRESENTE UNA ÁREA VENDIBLE DE 197 LOTES ( 40,359.80) 2 ÁREAS VERDES QUE SERÁN DONADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA , sírvanse manifestarlo levantando su mano, con 3 votos en contra de los C. Regidores **Profra. Sindy Yamira Rodríguez López**, **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco** y la **Profra. María Rafaela Bustamante González**, es aprobado por mayoría.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Trigésima Séptima Sesión de Cabildo (Decima Primera Extraordinaria)**, para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **5:57 p.m.**; del día **Viernes 16 (dieciséis) de Diciembre del 2022.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA TRIGESIMA SEPTIMA SESIÓN DE CABILDO (DECIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA)**, DE FECHA **16 DE DICIEMBRE DEL 2022**, DE **31 (TREINTA Y UNA )** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

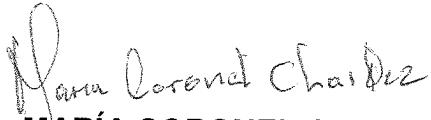
**DAMOS FE**

  
**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**LIC. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ**  
SÍNDICO PROCURADOR

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA TRIGESIMA SEPTIMA SESIÓN DE CABILDO (DECIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA), DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2022, DE 31 (TREINTA Y UNA) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ**  
PRIMER REGIDOR



**LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS**  
SEGUNDO REGIDOR



**PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ**  
TERCER REGIDOR

**L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
CUARTO REGIDOR

**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA  
CARRASCO**  
QUINTO REGIDOR

**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE  
GONZÁLEZ**  
SEXTO REGIDOR



**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO